ACTA No 011

FECHA: 18 Y 26 de enero de 2024

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Caminos de Vida.

TEMA: Socialización Documento y Listado De Modificaciones Alimentarias Por Participante.

ASISTENTES: Lesly Fontalvo Nutricionista Nutricionista - Raúl Martínez Coordinador.

ORDEN DEL DIA:

1. Objetivo
2. Introducción
3. Desarrollo
4. Materiales.
5. Compromisos.
6. Anexos

1. Objetivo: capacitar según lo estipulado en el anexo técnico con todo el talento humano durante aproximadamente 30 minutos, con el fin de socializar el documento y listado de modificaciones alimentarias por participante y dar a conocer la importancia del cumplimiento.

2. **Introducción:**

La nutrición se refiere a los nutrientes que componen los alimentos, e implica los procesos que suceden en tu cuerpo después de que ingieres alimento, es decir la

obtención, asimilación y digestión de los nutrimientos por el organismo. La nutrición en las diferentes etapas de la vida es un proceso vital por ello debe ser completa, variada, equilibrada, suficiente y adecuada. Tales condiciones aplican para personas sanas y con diferentes diagnósticos médicos, realizando aporte de los nutrientes esenciales para el organismo como son las calorías, proteínas, vitaminas, minerales, fibra y agua.

Las modificaciones alimentarias deben variar lo menos posible del plan alimentario normal, cumpliendo con los requerimientos de nutrientes esenciales, derivándose, dependiendo de la enfermedad que presente la persona, se tendrá en cuenta sexo, edad, actividad física, estado fisiopatológico, metabólico y hábitos alimentarios. Se debe realizar un plan de alimentación individual el cual reposa en historia social.

El listado de modificaciones por participante da a conocer derivación de la dieta normal según la minuta institucional de las personas mayores institucionalizadas en la comunidad de cuidado teniendo en cuenta sus patologías de base, condiciones de salud, patrón de alimentación y estado nutricional. Teniendo en cuenta las personas mayores que llegaron de traslados por su cambio de modalidad.

El documento de modificaciones tiene como objetivo principal guiar a las personas que lo ponen en práctica sobre la protección de la alimentación de las personas mayores en todas sus formas partiendo de la dieta normal hasta las derivaciones de la dieta normal según la patología de la persona mayor, realizar la promoción de una alimentación saludable que prevenga el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles y en general al mantenimiento de un

adecuado estado de salud.

3. Desarrollo:

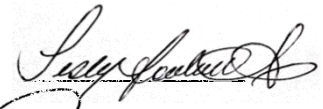
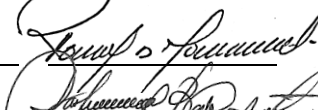
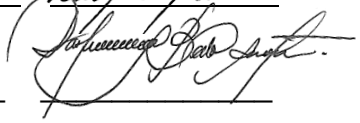
- Se realiza convocatoria a los auxiliares de cocina y técnico en gastronomía para la socialización del tema.
- Se aclaran dudas e inquietudes
- **Logro:** dominio del tema en el documento de modificaciones alimentarias y conocer a las personas mayores que requieren modificación alimentaria personalizada que se encuentran en el listado publicado en cartelera en área de cocina y comedor.
- **Dificultades:** Ninguna.
- **Acción de mejora:** Continuar realizando mensualmente la socialización del listado demodificaciones alimentarias por participante y el documento cuando se requiera por tiempos.

4. Materiales: Computador, listado de modificaciones por participante.

5. Compromisos.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar la debida preparación y distribución de las diferentes modificaciones alimentarias de las	Nutricionista-técnico en gastronomía, auxiliares de enfermería, auxiliares de	Todos los dias de la prestación del servicio

personas mayores descritas en el listado publicado área de cocina y comedor.	cocina y acompañamiento del equipo interdisciplinario.	

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
LESLY PAOLA FONTALVO A.	NUTRICIONISTA	CAMINOS DE VIDA	
RAÚL ARMANDO MARTÍNEZ	COORDINADOR	CAMINOS DE VIDA	
DARLING BELLO ACOSTA	NUTRICIONISTA	CAMINOS DE VIDA	

Anexos: registro de asistencia y evidencia fotográficas.

Elaboró: LESLY PAOLA FONTALVO ALVAREZ – DARLING BELLO ACOSTA
Nutricionista Dietista Comunidad de Cuidado Caminos de Vida

Chinauta, 18 Y 26 de enero de 2024

Evidencia fotográfica.

Tema: Socialización Documento y Listado De Modificaciones Alimentarias Por Participante.





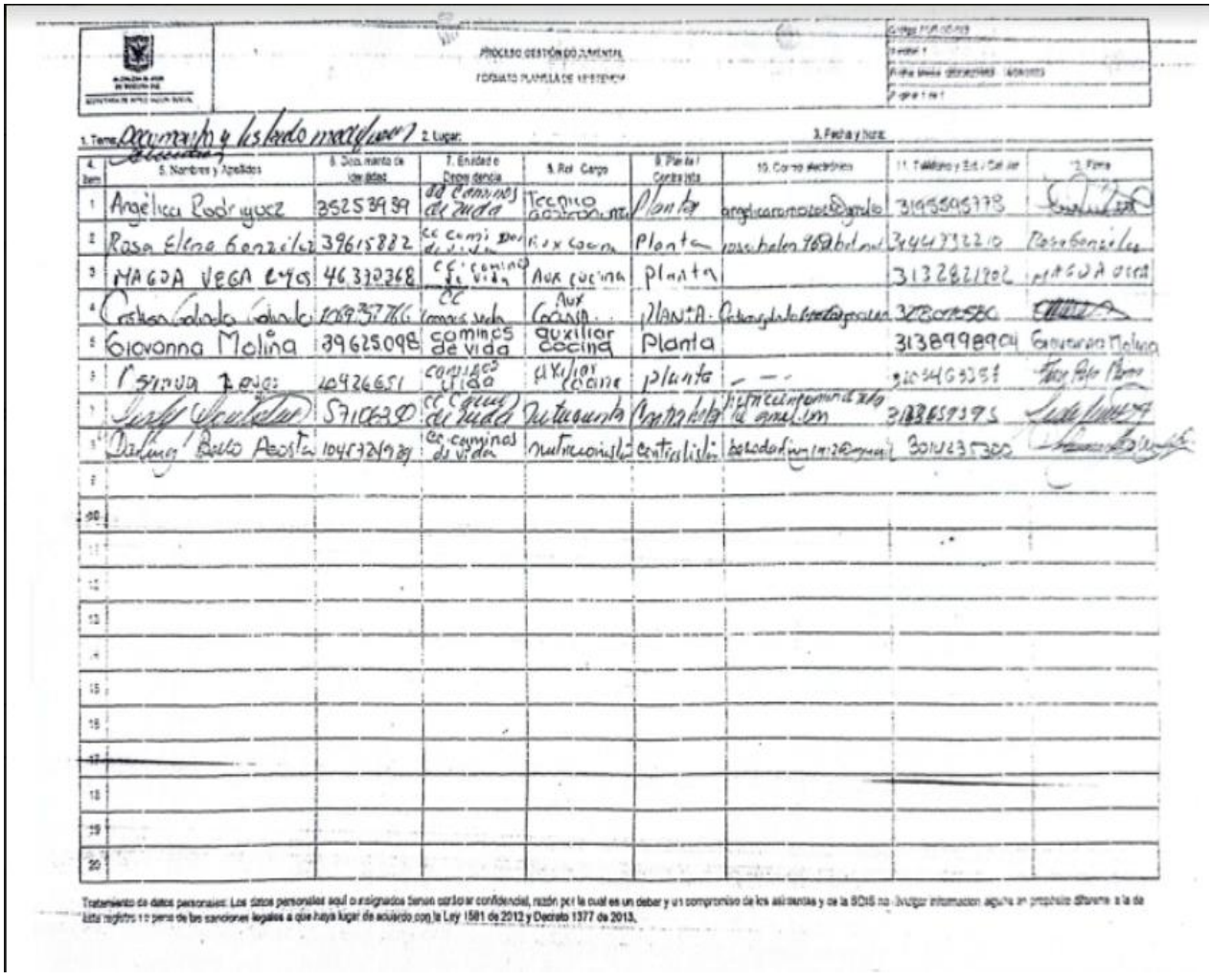




Chinauta, 18 de enero de 2024

Formato planilla de asistencia.

Tema: Socialización Documento y Listado De Modificaciones Alimentarias Por Participante.



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

1. Tema: Socialización y listado modificaciones 2. Lugar: 3. Fecha y hora:

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de Identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Angélica Rodríguez	35253989	Caminos de vida	Técnico	Planta	angelicaramonarodriguez@gmail.com	3195505778	
2	Rosa Elena González	39615882	CC caminos de vida	Aux cocina	Planta	rosaelena76@hotmail.com	3144733210	
3	MAGDA VEGA C.	46370368	CC caminos de vida	Aux cocina	planta		3132821902	
4	Cristina Salcedo Salcedo	1069357876	Caminos vida	Aux Cocina	PLANTA		3208256	
5	Giovanna Molina	39625098	caminos de vida	auxiliar cocina	Planta		3138998904	
6	[illegible]	40926651	caminos vida	auxiliar cocina	planta		3[illegible]	
7	[illegible]	5710620	CC caminos de vida	Nutricionista	Contratista	[illegible]	3[illegible]	
8	Darling Berto Acosta	1045729939	CC caminos de vida	nutricionista	contratista		3014235305	
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados serán catalogar confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de esta registro y la pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo (2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Opps de diella. Listado de modificaciones Alimentación 2. Lugar: C.C. Caminos de Vida 3. Fecha y hora: 26-01-2024.

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	D. [illegible] Ludon.	1139986671	Caminos de Vida	Auxiliar Enfermería	OPS		3134559970	
2	Ismael Bohórquez L	80500402	Caminos de vida	Auxiliar enfermería	OPS		3192119402	
3	Natalia Forero C.	1003911257	Caminos de vida	Aux Enfermería	Planta		3132311267	
4	Andrea Beltran	1143114018	caminos vida	Aux Enfermería	planta		3007374899	
5	Sandra M Herrero	3525cas9	caminos de vida	Aux Enfermería	OPS		3242918831	
6	[illegible]	1003[illegible]	caminos vida	[illegible]	[illegible]		3036[illegible]52	
7	Rosa Elena Godoy	28995152	Caminos de vida	Aux Enfermería	Planta		3214463745	Rosa G.
8	Edna Cuecamora	1071549450	CCaminos de Vida	Auxiliar enfermería	planta		3028319331	Edna Cueca
9	Fabian Villalobos	1069731960	CCaminos de vida	Auxiliar enfermería	planta		3112765029	Fabian Villalobos
10	Angelica Lasso G	20341470	caminos de vida	Aux. Enfermería	planta		3222222467	ANGELICA LASSO
11	Edith Montenegro	30992127	caminos de vida	aux enfermería	planta		3143223380	
12	Milena [illegible]	1069716541	Caminos de Vida	Aux Enfermería	Planta		3126444513	
13	Brandon Rodriguez	52494641	Caminos de vida	Aux enfermería	planta		3013046813	
14	Mayra Yaneth Mora	3529210	caminos de vida	Aux Enfermería	OPS		3103878326	Mayra Mora
15	Gloria Inés Medina	1162x077	Caminos.	Aux. Enf	Planta		3103857660	
16	[illegible]	39630000	caminos de vida	Aux enfermería	Planta		3229717728	
17	Edna Cueca	1071549450	Caminos de vida	Aux enfermería	planta		3028319331	Edna Cueca
18	Carlos Villalba.	8239149A	Caminos de Vida	Auxiliar	Planta		3106887370	
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.